

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00

6

P

postmaster@defensajuridica.gov.co

Jue 12/03/2020 10:35

- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00

53 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00

P

postmaster@procuraduria.gov.co

Jue 12/03/2020 10:35

- PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co)

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00

53 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN \(dfvivas@procuraduria.gov.co\)](mailto:PROCURADOR_JUDICIAL_I_188_POPAYAN_(dfvivas@procuraduria.gov.co))
(dfvivas@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00

MO

Microsoft Outlook

Jue 12/03/2020 10:35

- MILENA MARTINEZ <notificaciones@inpec.gov.co>

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019,
MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00
39 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[MILENA MARTINEZ \(notificaciones@inpec.gov.co\)](mailto:notificaciones@inpec.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019,
MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00

MO

Me gusta

Microsoft Outlook

Jue 12/03/2020 10:35

- 235-CPAMSPY-POPAYAN-3

y 3 más

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019,
MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00
39 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[235-CPAMSPY-POPAYAN-3 \(epcpopayan@inpec.gov.co\)](mailto:epcpopayan@inpec.gov.co)

[INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA \(juridica.roccidente@inpec.gov.co\)](mailto:juridica.roccidente@inpec.gov.co)
[\(juridica.roccidente@inpec.gov.co\)](mailto:juridica.roccidente@inpec.gov.co)

[235-CPAMSPY-POPAYAN-4 \(juridica.epcamspopayan@inpec.gov.co\)](mailto:juridica.epcamspopayan@inpec.gov.co)

[INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - DEMANDAS \(demandas.roccidente@inpec.gov.co\)](mailto:demandas.roccidente@inpec.gov.co)
[\(demandas.roccidente@inpec.gov.co\)](mailto:demandas.roccidente@inpec.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROVIDENCIA No. 968 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2019,
MEDIO DE CONTROL EJECUTIVO No. 2019-00120-00

J

-
-
-
-
-

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan

Jue 12/03/2020 10:35

Para:

- PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN (dfvivas@procuraduria.gov.co);
- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
- 235-CPAMSPY-POPAYAN-3;
- INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co);
- 235-CPAMSPY-POPAYAN-4;
- INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - DEMANDAS (demandas.roccidente@inpec.gov.co);
- MILENA MARTINEZ

□

2019-120 auto que libra mandamiento de pago.pdf
938 KB

2019-120 Demanda y anexos.pdf
3 MB

2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la
Judicatura

----- U R G E N T E -----

MEDIO DE CONTROL	EJECUTIVOS
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2019-00120-00
DEMANDANTE	ERICK RICARDO SILVA SOLARTE
DEMANDADO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC	

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 968 DE 18 OCTUBRE DE 2019, por el cuál se LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA, DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y

automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co